

RESOLUCION No. 94-2-1-1-

0006296

MANUEL MOLINA JALIL
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CUNY I. P. E. R. A. N. D. O.

QUE el 12 de octubre de 1994, se ha otorgado ante el Notario Vicesimo Tercero del Canton Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía **STANCHI S.A.**

QUE el Abogado Xavier Estrella Marlaya, con presentado copias de dicha escritura; la cual que tiene los requisitos de Ley;

En el ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-92-508 del 21 de diciembre de 1992;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **STANCHI S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE DOLARES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL DOLARES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vicesimo Tercero del Canton Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

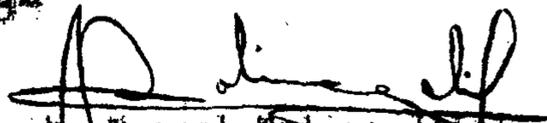
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Canton Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañias, en Guayaquil, a

17 NOV 1994


Ab. Manuel Molina Jalil
SUBINTENDENTE JURIDICO DE

LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CERTIFICO: Que con fecha de hoy: Queda inscrita la presente Resolución a foja 54.526, número 18.359 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 38.486 del Repertorio.-Guayaquil, veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-El Registrador Mercantil Suplente.-

Lrde. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



[Handwritten signature]